



PROCESO JURIDICA Y CONTRATACIÓN

Código: FT-JC-013

ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO

Serie: 161-3.8

Versión 11

Página 1 de 4

ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO

TIPO DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS
CONTRATO No. Y FECHA:	No. 413 – 23 de Julio del 2025
CONTRATISTA:	CRISTHIAN JOSUE HERNANDEZ ESTUPIÑAN
Nit o C.C. No.	1098681927
SUPERVISOR:	SOLEY SARIT BELLO RUEDA
ORDENADOR DEL GASTO:	JHAIR ANDRES MANRIQUE BAUTISTA DIRECTOR GENERAL
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN ARCHIVISTICA PARA LA ELABORACIÓN Y/O ACTUALIZACION DE INSTRUMENTOS ARCHIVÍSTICOS DEL PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO DE LA DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA
VALOR INICIAL:	\$16.000.000
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	1246-2025 16-07-2025
REGISTRO PRESUPUESTAL	1286-2025 23-07-2025
VALOR ADICIONAL:	NO APLICA
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	NO APLICA NO APLICA
REGISTRO PRESUPUESTAL	NO APLICA NO APLICA
VALOR TOTAL:	\$16.000.000
PLAZO INICIAL:	4 MESES
PLAZO ADICIONAL:	NO APLICA
PLAZO TOTAL:	4 MESES
FECHA DE INICIACIÓN:	24/07/2025
ACTA DE SUSPENSIÓN	Nº NO APLICA
ACTA DE REINICIACIÓN	Nº NO APLICA
FECHA DE TERMINACIÓN:	23/11/2025
OFICINA GESTORA:	SECRETARIA GENERAL
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN:	100%

En Bucaramanga, a los 01 DIC 2025 se reunieron, JHAIR ANDRES MANRIQUE BAUTISTA, en calidad de Director de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga y CRISTHIAN JOSUE HERNANDEZ ESTUPIÑAN, quien comparece en nombre propio, como Contratista, con el fin de suscribir la presente Acta de Liquidación por Mutuo Acuerdo.

CONSIDERANDO:



PROCESO JURIDICA Y CONTRATACIÓN

Código: FT-JC-013

ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO

Serie: 161-3.8

Versión 11

Página 2 de 4

1. Que entre la Dirección de Tránsito de Bucaramanga y CRISTHIAN JOSUE HERNANDEZ ESTUPIÑAN se celebró el contrato de prestación de servicios No. 413 del 23 de julio de 2025, cuyo objeto es PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN ARCHIVÍSTICA PARA LA ELABORACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS ARCHIVÍSTICOS DEL PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO DE LA DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA.
2. Que por voluntad de las partes hemos acordado dar por terminado el Contrato de Prestación de Servicios No. 413 del 23 de julio de 2025, por mutuo acuerdo.
3. Que en consecuencia se procederá a la liquidación del mismo de conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.
4. Que se verifico por parte del Supervisor el cumplimiento del objeto del contrato, mediante el Informe de Supervisión Final e Informe Actividades del Contratista Final, los cuales hacen parte integrante de la presente acta.
5. Que con base en el acta anterior se ha constatado que la ejecución del contrato fue de \$ 16.000.000.00 equivalente al 100 % del valor total del contrato.
6. Que la relación de pagos de aportes a la seguridad social es:

RELACIÓN PAGOS SEGURIDAD SOCIAL

APORTES A SALUD:

Período de cotización	Fecha de pago	No. De Planilla	IBC	Valor cotización
JULIO	12/08/2025	7982585435	\$ 426.667	\$53.400
AGOSTO	29/08/2025	5249640951	\$ 1.600.000	\$200.000
SEPTIEMBRE	30/09/2025	5249681135	\$ 1.600.000	\$200.000
OCTUBRE	31/10/2025	5249721791	\$ 1.600.000	\$200.000
NOVIEMBRE	20/11/2025	5249753421	\$ 1.226.667	\$ 153.400

APORTES A PENSIÓN:

Período de cotización	Fecha de pago	No. De Planilla	IBC	Valor cotización
JULIO	12/08/2025	7982585435	\$426.667	\$68.500
AGOSTO	29/08/2025	5249640951	\$ 1.600.000	\$256.000
SEPTIEMBRE	30/09/2025	5249681135	\$ 1.600.000	\$256.000
OCTUBRE	31/10/2025	5249721791	\$ 1.600.000	\$256.000
NOVIEMBRE	20/11/2025	5249753421	\$ 1.226.667	\$ 196.300



PROCESO JURIDICA Y CONTRATACIÓN

Código: FT-JC-013

ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO

Serie: 161-3.8

Versión 11.

Página 3 de 4

APORTES ARL:

Período de cotización	Fecha de pago	No. De Planilla	IBC	Valor cotización
JULIO	12/08/2025	7982585435	\$426.667	\$2.400
AGOSTO	29/08/2025	5249640951	\$ 1.600.000	\$8.400
SEPTIEMBRE	30/09/2025	5249681135	\$ 1.600.000	\$8.400
OCTUBRE	31/10/2025	5249721791	\$ 1.600.000	\$8.400
NOVIEMBRE	20/11/2025	5249753421	\$ 1.226.667	\$6.500

7. Que el balance financiero del contrato y/o convenio es el siguiente:

RELACION Y BALANCE

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$16.000.000	
VALOR PAGOS REALIZADOS TOTALES		\$16.000.000
SALDO A FAVOR DEL ENTIDAD		\$0
SUMAS IGUALES	\$16.000.000	\$16.000.000

7. Que se han realizado los siguientes pagos:

RELACIÓN DE PAGOS

Nº COMPROBANTE DE CAUSACIÓN	FECHA (DDMMAAAA)	CONCEPTO (concepto, desembolsos o actas)	VALOR	FUENTE DE FINANCIACIÓN
FCC1254	14/08/2025	ACTA Nº 1	\$933.333	Recursos Propios
FCC1442	04/09/2025	ACTA Nº 2	\$4.000.000	Recursos Propios
FCC1639	02/10/2025	ACTA Nº 3	\$4.000.000	Recursos Propios
FCC1997	18/11/2025	ACTA Nº 4	\$4.000.000	Recursos Propios
EN TRAMITE	EN TRAMITE	ACTA FINAL	\$3.066.667	Recursos Propios

ACUERDAN

Dar por liquidado el Contrato No 413-2025, declarándose las partes a Paz y Salvo entre ellas, libres de toda desavenencia, no manifestando observación u objeción alguna.

Conforme a la función de control y vigilancia asignada al Supervisor del contrato, estos declaran:



PROCESO JURIDICA Y CONTRATACIÓN

Código: FT-JC-013

ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO

Serie: 161-3.8

Versión 11

Página 4 de 4

Que una vez la Subdirección Financiera de la Entidad efectúe el último desembolso por valor de **TRES MILLONES SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS \$ (3.066.667) M/CTE.** correspondiente al pago del Informe final de actividades del contratista y al Informe final de supervisión y ejecución del contrato, resulta procedente que las partes intervinientes se declaren a paz y salvo por todo concepto derivado de la ejecución del contrato No. 413-2025, comprometiéndose la Subdirección Financiera de la Entidad a surtir los trámites necesarios para efectuar el pago del saldo por cancelar.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron y se declaran a paz y salvo por todo concepto, una vez se haga efectivo el pago del acta de que trata el numeral anterior, a los 01 DIC 2025

Cristhian Hernández
CRISTHIAN JOSUE HERNANDEZ
ESTUPIÑAN
CONTRATISTA

Soley Sarit Bello
SOLEY SARIT BELLO RUEDA
Profesional Universitario Grado 01 (E)
SUPERVISOR

Norbey Pabón Esteban
VoBo SUBDIRECTOR FINANCIERO
Aspectos Presupuestales

Jhoni Andrés Manrique Bautista
DIRECTOR GENERAL
ORDENADOR DEL GASTO

Claudia Marcela Nossa Peña
VoBo ASESOR DE CONTRATACIÓN
Aspectos Contractuales